Miami, 26 de Octubre del 2017

MARK ANDREW LECHLER ARGUDO

Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA:, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía en reemplazo del Señor ROBERT STEVEN LECHLER, función que ejercerá durante el período estatuario de CINCO AÑOS, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

De conformidad con el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tienen individualmente el Presidente y el Gerente General.

La Compañía BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 23 de Enero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de Febrero del 2009 bajo el número 401, Tomo 140.

Atentamente.

CHRISTOPHER ROBERT LECHLER ARGUDO

SECRETARIO AD-HOC de la Junta

Acepto la designación que consta en este nombramiento

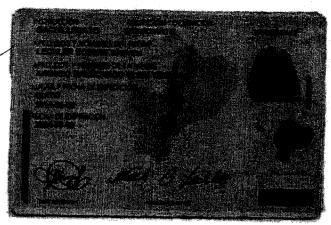
Mark L. Kuchler MARK ANDREW LECHLER ARGUDO /

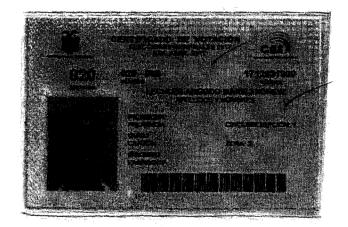
CI. Nº 171263190-0 /

Quito, 30 de Octubre de 2017









	•	

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA.

A los 26 días de Octubre de 2017, a las 10H30, se reúnen en la ciudad de Miami la Señora ELSIE TERESA ARGUDO MALDONADO y el Señor CHRISTOPHER ROBERT LECHLER ARGUDO.

Ambos representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Socio	Representado por	Capital Suscrito USD\$	No. Participaciones
Elsie Teresa Argudo Maldonado	-/	396⁄	396
Christopher Robert Lechler Argudo	-	4	4
TOTALE	S	400	400

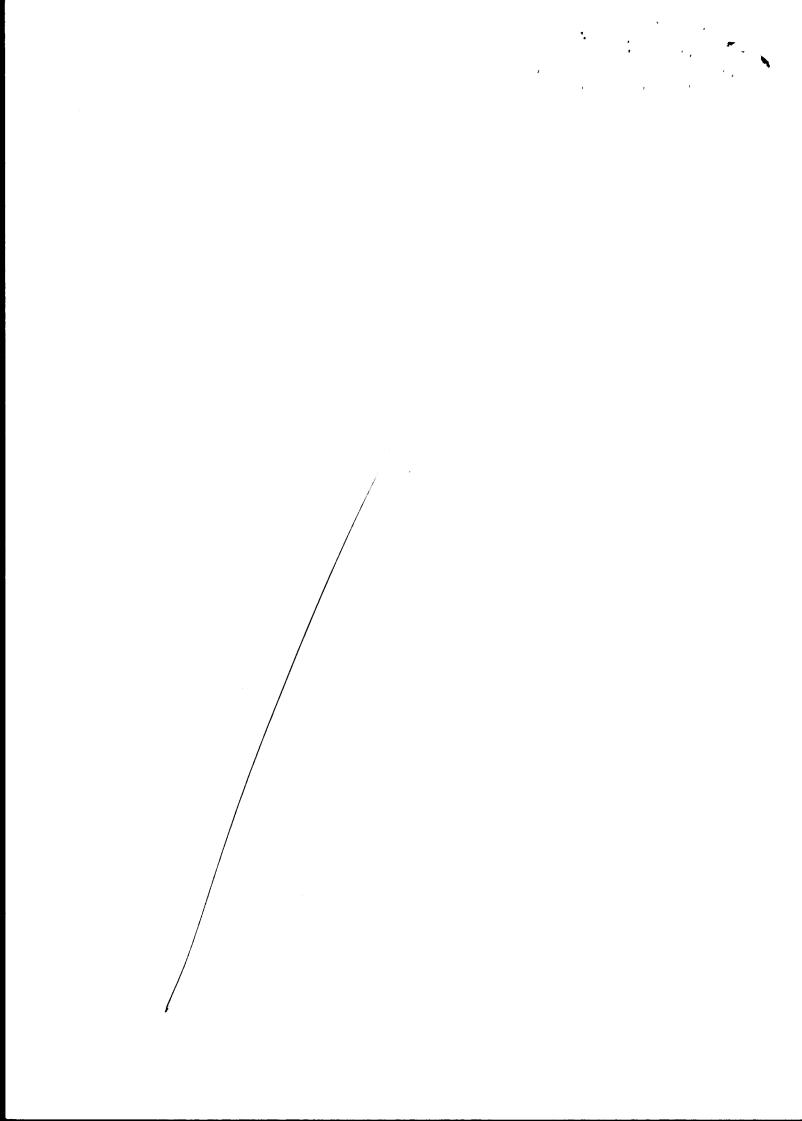
Los socios presentes, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta la Señora ELSIE TERESA ARGUDO MALDONADO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el Señor CHRISTOPHER ROBERT LECHLER ARGUDO y por unanimidad deciden tratar el siguiente del orden del día:

- 1. RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL
- 2. RENUNCIA DEL PRESIDENTE
- 3. ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL

Se pasa a tratar los temas del orden del día uno por uno:

- 1. Habiéndose recibido la renuncia irrevocable del Gerente General ROBERT STEVEN LECHLER, los socios la aceptan, agradecen por sus servicios.
- 2. Habiéndose recibido la renuncia irrevocable del Presidente MARK ANDREW LECHLER ARGUDO, los socios la aceptan, agradecen por sus servicios.
- 3. La Junta por unanimidad decide nombrar como Gerente General al Señor MARKANDREW LECHLER ARGUDO. El cargo de Presidente queda vacante hasta que la Junta resuelva nombrar otra persona.



No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente Ad-hoc suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 11h00, se clausura.

Forman parte del expediente de esta Acta los siguientes documentos:

1. La grabación magnetofónica de esta Junta

ELSIE TERESA ARGUDO MALDONADO

PRESIDENTA AD-HOC

Socia

CHRISTOPHER ROBERT LECHLER ARGUDO

**SECRETARIO AD HOC** 

Socio

	•			
	,	, ,	· .	
	'A'			